



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

**RESOLUCIÓN ADOPTADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO
No. 013 REALIZADA EL 22 DE ABRIL DE 2021.**

RES-SE-013-No.050/2021

APROBACIÓN DE APERTURA DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN GESTIÓN ESTRATÉGICA Y SEGURIDAD CIUDADANA; Y, CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ADMISIÓN

Con los votos favorables de: Dr. Jhoel Escudero, en su calidad de vicerrector, quien preside esta sesión y tiene el voto delegado del Dr. Fernando López Parra; Mgs. Daniel Pontón, decano de la Escuela de Seguridad y Defensa; Dr. Kleber Mejía, decano de la Escuela de Gobierno y Administración Pública; Mgs. Jaime Calderón, coordinador general de investigación; representantes de docentes: Mgs. Gualdemar Jiménez; Mgs. Grace Tamayo; Mgs. Pablo Melo; y, Dra. Lorena Herrera; y, Pisc. Karina Parra, representante de estudiantes, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:

- Aprobar la apertura del programa de Maestría en Gestión Estratégica y Seguridad Ciudadana con su respectivo cronograma del proceso de admisión, presentado por la Mgs. Nathaly Jácome, Directora de Bienestar Institucional y Admisiones, para la convocatoria mayo 2021.

Razón. - siento por tal que, en este punto no vota la representante de servidores y trabajadores (alterna) Srta. Estephannie Morcillo, al ser un tema eminentemente académico.

**Dr. Jhoel Escudero Soliz
VICERRECTOR**

PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO (DELEGADO)

**Abg. Juan Maldonado Subía
SECRETARIO GENERAL (E)
SECRETARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO**